

Granada dieciséis (16) de octubre de dos mil veinte (2020).

RADICACIÓN ACTUAL: 503133103001-2019-00082-00
PROCESO: ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE: JESUS SANCHEZ SUAREZ
DEMANDADO: VICTOR JULIO BONILLA
ARACELI CARDENAS

Obedézcase y cúmplase lo ordenado por el superior, que confirmó nuestro auto de fecha 21 de julio de 2020.

Se fija la hora de las 1:30 p.m. del día 9 del mes noviembre del 2020, para llevar a cabo la audiencia del artículo 80 del C.P.T.Y.S.S.

En el día de hoy se crea el link de la audiencia para que puedan ingresar a la misma en el día señalado, el cual es enviado internamente por el sistema Microsoft teams a los correos electrónicos que aparecen en la demanda.

Así mismo se allega, los protocolos de la audiencia los cuales se pueden abrir con la tecla ctrl + clic sobre el siguiente enlace:

https://etbcsj-my.sharepoint.com/:w/g/personal/j01cctogranada_cendoj_ramajudicial_gov_co/EQrBR6DUtaNDqaPjRnsc6joBEjmGNVmyELP4yg10in0big?e=mXgymi

NOTIFÍQUESE.

DORIS NAYIBE NAVARRO QUEVEDO
JUEZ

Firmado Por:

DORIS NAYIBE NAVARRO QUEVEDO
JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE GRANADA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**ff8ff1ed2c5667f22fbe73bbc92e50844c1355c85f95ed8c641258b3784
219da**

Documento generado en 16/10/2020 04:15:53 p.m.

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**